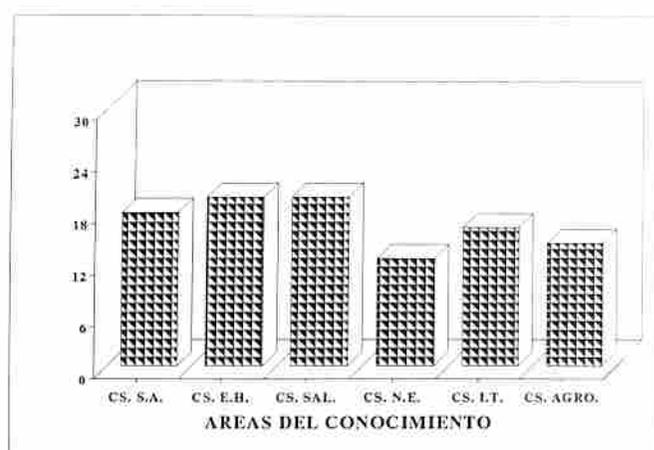
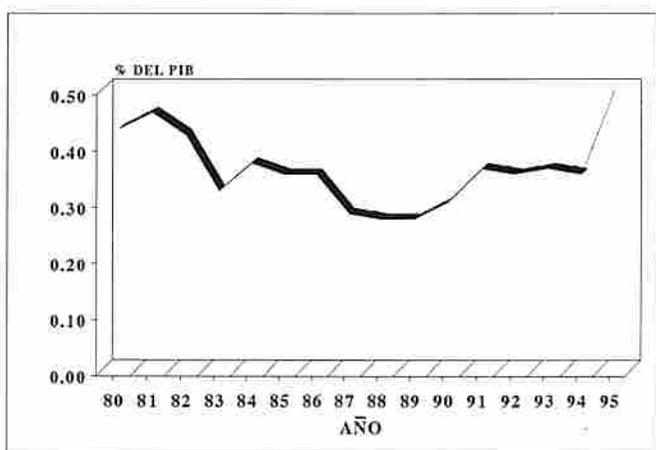


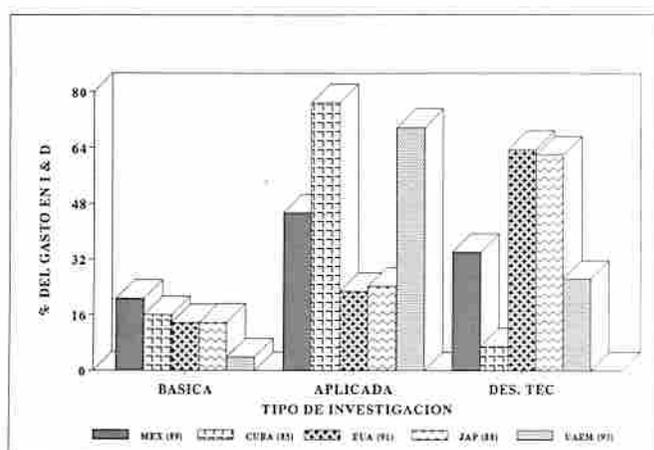
Gráfica 1.



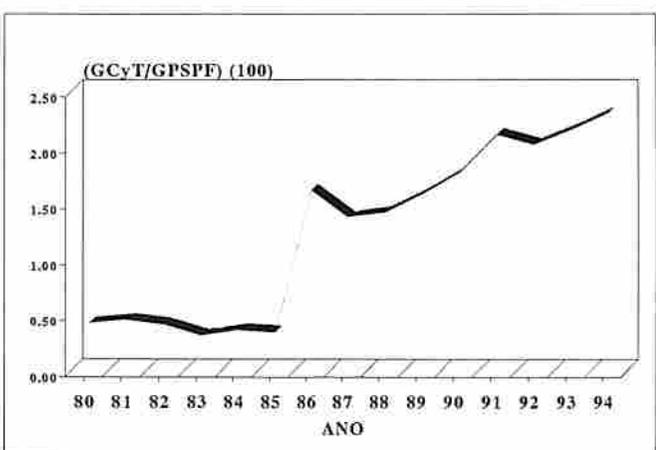
Gráfica 5.



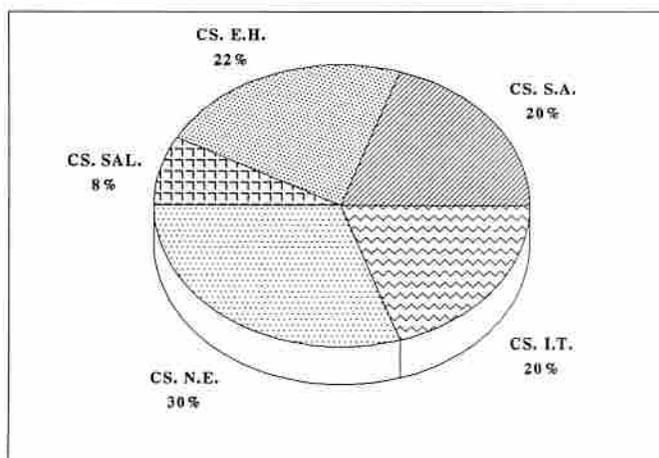
Gráfica 2.



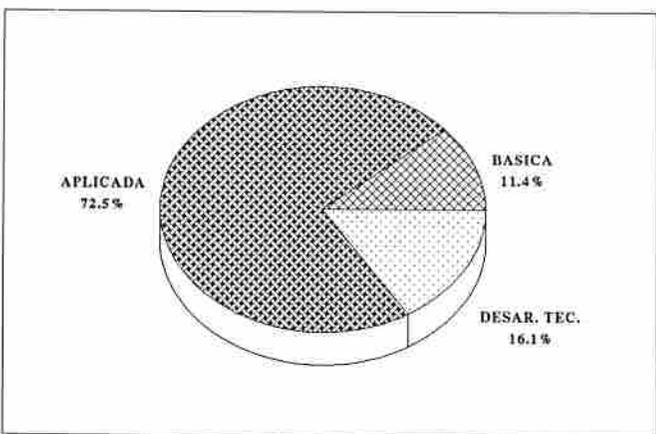
Gráfica 6.



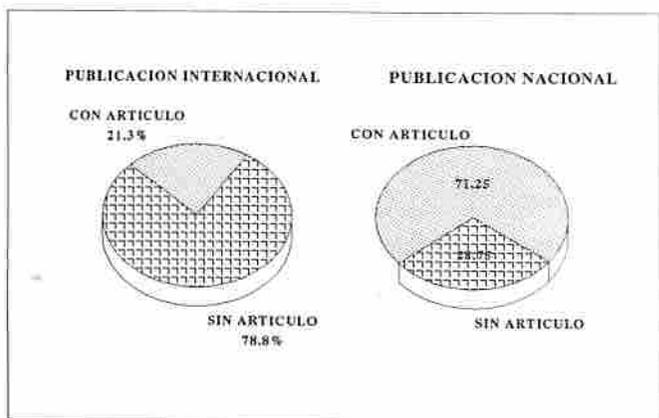
Gráfica 3.



Gráfica 7.



Gráfica 4.



Gráfica 8.

De la *Universitatis Mexicanae* al sistema universitario mexicano

José Antonio López Suárez



Este ensayo aborda el origen y transformación de la universidad mexicana como una de las instituciones de más prestigio académico en América, y destaca su condición democrática y su papel como medio de fusión de las culturas indígenas con la cultura occidental, al haber servido como vehículo de ese proceso de cambio de la sociedad mexicana, el cual la ha llevado a su actual condición de mestizaje profundo, que, a su vez, le imprime un carácter particularmente *sui generis* a la universidad de nuestros días.

Abordar el tema universitario nos permite tener una visión de conjunto de la cultura hispanoamericana, en la cual y desde la cual se han gestado las epopeyas del espíritu que han marcado la historia moderna de la humanidad; baste mencionar como ejemplos de esto los descubrimientos científicos y geográficos, las rutas marítimas y la empresa colonial, sin precedentes en la historia humana, así como los invaluable testimonios escritos de los siglos XV, XVI y siguientes.

Cuando se hace referencia a la cultura hispanoamericana es frecuente omitir las aportaciones de las culturas indígenas americanas, que florecieron antes y han sobrevivido incluso después de la conquista influyendo en el arte, la literatura y la ciencia coloniales.

En esta omisión caen, sin discusión, propios y extraños, en muchos casos porque se considera a las manifestaciones artísticas autóctonas de los indígenas americanos como algo legendario, obsoleto o simplemente folklórico y artesanal,

y no se toman en cuenta sus manifestaciones vivas.

Tal actitud equivaldría a referirse a la cultura europea sin considerar sus antecedentes e influencias asiáticas, grecorromanas y africanas, y también indígenas, que, con su mezcla histórica, han participado en la conformación actual de aquella.

En los primeros arribos españoles a tierras americanas siempre hubo la presencia de clérigos, legos y militares letrados, educados en universidades europeas; son sobresalientes los casos de fray Bartolomé de las Casas, fray Bernardino de Sahagún, fray Juan de Zumárraga, el propio Hernán Cortés, quien estudió en Salamanca, Bernal Díaz del Castillo y fray Diego de Landa; sería prolijo enumerar la pléyade de soldados y misioneros que, por las circunstancias o deliberadamente, dejaron testimonios escritos de las culturas indígenas del antiguo México y de otras partes de América.

La conquista militar y la colonización tuvieron como complemento constante la conquista espiritual de los pueblos indígenas del Nuevo Mundo, y dieron origen a testimonios tan valiosos como los de los cronistas Cortés, Landa, Díaz del Castillo y López de Gomara, entre otros, así como los no menos importantes manuscritos de indígenas mexicanos escritos en latín y

castellano, entre los que es de destacar el llamado *Códice de la Cruz Badiano*, escrito en náhuatl (Martín de la Cruz) y latín (Juan Badiano), y recientemente restituido al pueblo de México por el papa Juan Pablo II, pues formaba parte de la colección vaticana, la cual contiene códices y manuscritos indígenas reservados, que son parte de la Biblioteca de la Santa Sede.

También hay que mencionar los escritos de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, quien aporta su versión de la historia de los toltecas y los chichimecas, así como la *Historia general de las cosas de Nueva España*, de Bernardino de Sahagún, "fundada en los documentos manuscritos en lengua mexicana recogida por los mismos naturales".

Entre los documentos dejados por los indígenas mexicanos destacan asimismo los manuscritos en náhuatl de Domingo Francisco Chimalpáhin, que permanecen en su mayor parte, inexplicablemente inéditos en español, pese a que hay versiones en alemán. De la obra de este autor citaré tres títulos: *La Historia de México hasta 1526*; *el Ensayo de la historia Mexicana, desde 1064 hasta 1521* y su *Crónica Mexicana desde 1068 hasta 1592*, estos dos últimos escritos en náhuatl.

Igualmente es inconfundible la mano de obra indígena en la pintura y la escultura del llamado *barroco mexicano*, y por supuesto, la portentosa y exquisita escultura y orfebrería indígenas cuyas técnicas están prácticamente perdidas. Estas son sólo algunas de las aportaciones que hicieron los indígenas a la entonces naciente cultura hispanoamericana.

José Antonio López Suárez. Contador Público, Maestro en Ingeniería Informática (UAEM) y Doctor en Administración (UNAM).



Jorge Ortega

El origen

Las escuelas episcopales o catedralicias (*collegia escholastica*) son los antecedentes de las universidades medievales, renacentistas y coloniales, así como estas últimas son los antecedentes de las universidades actuales, posmodernas, que son instituciones educativas de nivel superior en que se han formado los científicos, los artistas y los dirigentes de las sociedades de la mayoría de los países del mundo en los últimos cinco siglos.

Correspondió a dos franciscanos, fray Bernardino de Sahagún, en 1523, y, fray Juan de Zumárraga, en 1538 pedir al eminentísimo salmantino fray Francisco de Vitoria presentar sus súplicas, apoyadas por Hernán Cortés, a Carlos V, para que se creara una universidad en México; y fue el propio emperador quien encomendó a Vitoria, en 1541, la selección de hasta 12 sacerdotes para enviarlos a Nueva España, con el fin de cubrir las plazas de profesores para la proyectada universidad mexicana.

A raíz de tales disposiciones imperiales, se procedió a concretar el proyecto de universidad, mediante cédula real de octubre de 1539, dirigida al virrey Antonio de Mendoza para que se

proveyera a la naciente institución de terrenos y edificio. Para tal fin, fue nombrado como primer profesor fray Juan Negrete, de la Orden de Santiago, y se estableció una "aula general", primero en el episcopado y luego en la casa del virrey.

Por cédula real del 30 de abril de 1547 se instruyó al virrey Mendoza (quien inicialmente se había opuesto al proyecto universitario) para que atendiera también lo necesario para establecer la universidad y fueron nombrados los primeros catedráticos, apoyándose para esto en los frailes dominicos Domingo de Santamaría, Pedro Delgado y Andrés de Moguer, y en el agustino fray Alonso de la Veracruz.

En la cédula real del 21 de septiembre de 1551, provista por el príncipe Felipe, despachada por encargo del emperador su padre y expedida en Toro, España, se hace un prolijo recuento de las súplicas que precedieron tal mandato, dirigido a los oficiales de la real hacienda de la Nueva España, para hacer efectiva la dotación de mil pesos de oro de minas de renta anual y de un edificio propio para la universidad.

En la misma fecha, Felipe dirigió una cédula al virrey para que se procediera a la fundación de la universidad, concediéndole los privilegios, franquezas y libertades de la Salmantina, con las limitaciones de no ejercer jurisdicción, ni ejercer la libertad de pechar los allí graduados.

El 25 de enero de 1553, se inauguraron formalmente los cursos, con la asistencia del virrey Luis de Velasco y de la Real Audiencia. Fue nombrado como primer rector el oidor Antonio Rodríguez de Quezada; así, se dio inicio formal a las lecciones. La oración inaugural la pronunció, con brillante elocuencia, el célebre humanista salmantino y primer catedrático de retórica Francisco Cervantes de Salazar. Y de esta forma se dibujó el retrato vivo, la más fiel proyección de la Universidad de Salamanca en el Nuevo Mundo.

A la Universidad de México es a la que le corresponde la gloria académica de ser la primera en obtener, por cédula real del 17 de octubre de 1562, todos los privilegios de la de Salamanca. Esta distinción fue la culminación de la perseverancia y fidelidad de sus promotores, organizadores y catedráticos, y le dió el carácter de Real a la universidad mexicana.

De su primer claustro se pueden mencionar a salmantinos ilustres, como fray Alonso de la Veracruz, catedrático de Sagrada Escritura y de una de las de Teología; el licenciado Bartolomé Lomas y Albornos de Instituta, después declarada Prima de leyes; el doctor y oidor Mateo Arévalo Cedeño, de Prima de cánones y después de la cátedra de Decretos, entre otros muy destacados continuadores de esta nobilísima labor docente, tan cara a Salamanca, puesto que forma parte de su divisa, que establece: *OMNIUM SCIENTIARUM PRINCIPIA SALMANTINA DOCET.*

Los principios de toda ciencia se enseñan en Salamanca, podríamos decir para parafrasear en español la divisa latina que aparece en el escudo de la Universidad de Salamanca, que al hacer alusión al concepto de ciencia, le confirió la capacidad de crítica y, principalmente, la de hacer avanzar el conocimiento.

Por bula del 7 de octubre de 1595, otorgada por el papa Clemente VII, la universidad de Nueva España fue aprobada y le fueron confirmados todos los privilegios de la de Salamanca y demás universidades hispánicas; es en el texto de este importante documento pontificio donde fue designado por primera vez tan insigne establecimiento como *Universitatis Mexicanae*. Este hecho es por demás relevante, puesto que fue designada no con el nombre de Universidad de Nueva España, sino con el de *Universidad Mexicana*.

La universidad también fue dotada de privilegios sociales que la distinguían y le conferían fueros jurisdiccionales, así como le permitían gozar de autonomía en su gobierno, puesto que sus autoridades podían parlamentar directamente con el rey, no pagar impuestos, recibir tributos y contar con tribunales propios.

La democracia universitaria

Este privilegio, quizás el que hace remontar la democracia, como el más caro anhe-

lo de las sociedades contemporáneas finiseculares, a la medieval Universidad de Salamanca y a la Mexicana, daba a sus estudiantes y profesores el derecho de participar en la designación de sus catedráticos y autoridades.

Es célebre el suceso acaecido al ilustrísimo fray Luis de León, quien criticó acremente a las autoridades universitarias de su época por designar a los profesores sin tomar en cuenta la opinión de los estudiantes, ni de los mismos profesores, haciendo caso omiso a tan noble disposición, ya que al nombrarlos discrecionalmente, no atendían a dicha regla.

Bien conocidas son las consecuencias de la actitud del poeta, que nos habla de su valor, al enfrentarse a sus superiores: por esa causa fue suspendido y procesado por el tribunal universitario; encarcelado más tarde, se le absolvió y fue restituido a su cátedra, fue cuando pronunció ante sus alumnos su celebre frase "Decíamos ayer...", para demostrar que, a pesar del injusto castigo recibido, no guardaba rencor. Es más, asumió que tal ignominia no había afectado su alma de poeta y de insigne universitario. De todo esto nos queda como testimonio su poema "Al salir de la cárcel":

*Aquí la envidia y mentira
me tuvieron encerrado.
Dichoso el humilde estado,*

*del sabio que se retira
de aqueste mundo malvado,
y con pobre mesa y casa,
en el campo deleitoso
con sólo Dios se compasa,
y a solas su vida pasa.
Ni envidiado ni envidioso.*

Es grande la constelación de ilustres salmantinos que pasaron por la Universidad Mexicana, pero baste con citar algunos de los más distinguidos, para tener una idea de tan relevante matrícula: Hernán Cortés, el conquistador, Antonio Rodríguez de Quesada, Francisco Cervantes de Salazar, Juan de Palafox y Mendoza, Juan Ruíz de Alarcón (mexicano), y fray Bernardino de Sahagún, a quien es justo calificar de padre de la antropología mexicana; ocuparía estudio aparte la lista de tan distinguidas personalidades en su trayectoria por los más de trescientos años que duró tan insigne establecimiento.

Al amparo de la Universidad Mexicana se fundaron otras universidades: la de San Francisco Javier, de Mérida, en Yucatán; la de San Carlos, de Guatemala; la de San Jerónimo, de la Habana, Cuba; la Universidad de Guadalajara y la de Filipinas; todas ellas fueron proyectadas a partir del modelo de la Mexicana, que de esta forma se constituyó en el *Alma Mater* de otras universidades americanas y asiáticas.



Jorge Ortega

